Cnel. Oviedo, 15 de junio del 2018.

SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL
Dr. ELADIO A. GONZÀLEZ TORRES
E. S. D.

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del Procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA No.19/2018 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE SEMÁFORO ID 348697; En ese sentido según acta y documentos remitidos a este comité, se realizó la apertura del único sobre presentado en esta oportunidad teniendo en cuenta que la convocante ya ha realizado prorroga para la apertura en este proceso de contratación. Se presento la siguiente empresa:

1) **CELLTEC DE LA SRA. KARINA PAOLA GUERRERO DE MARMOL** presenta oferta conforme planilla de precios monto total Gs. 125.000.000 (Guaraníes ciento veinticinco millones).

Que, seguidamente este Comité de Evaluación conforme atribuciones de la Ley y PBC ha realizado la verificación de la oferta y contralada la misma, **cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato,** según los criterios establecidos en el artículo 28° de la ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63° del Decreto reglamentario N° 21.909/03.
Así mismo, la oferente ha presentado los documentos solicitados en este proceso de contratación.
Documentos de la Oferta:

DOCUMENTOS	
Formulario de Oferta debidamente llenada	Cumple
Oferta Firmada	Cumple
Declaración Jurada Art. 40	Cumple
Declaración del Menor	Cumple
Declaración de IVA	Cumple
Fotocopia de la patente Municipal	Cumple
Planilla de Composición de Precios Unitarios	Cumple
Autorización del fabricante, representante o distribuidor	Cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del RUC	Cumple

C.P. Rodrigo Chávez
Director de Administración y Finanzas

Abog. Adalberto Aquino
Enc. DJUOC

Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Capacidad Financiera	Cumple
Experiencia en el servicio requerido	Cumple
Balances Generales	Cumple

Se recomienda consecuentemente, adjudicar a la oferente, los servicios requeridos conforme llamado, salvo mejor parecer del Ejecutivo.

Atentamente.

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC

C.P. Rodrigo Chávez
Director de Administración
y Finanzas